



Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico  
Sala Administrativa  
Presidencia

**SIGC**

## **AVISO IMPORTANTE**

En cumplimiento artículo No. 4° de la Resolución No. 000075 BIS de 24 de Septiembre de 2015, acto administrativo '*Por medio de la cual se resuelve el recurso de reposición y en subsidio apelación interpuesto por la aspirante Auristaciano Antonio Soto Consuegra contra Resolución No.0042 del 03 de Junio de 2015.*'.

Se procede a publicar el acto administrativo mencionado, y, [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), Concurso Seccional / Atlántico / Convocatoria No. 2 / Prueba de Conocimiento, y, además en Resoluciones 2015

Se fija el 09 de Octubre de 2015 a las 03:52 p.m. ''Término de cinco (5) días hábiles''.

Se desfija el 16 de Octubre de 2015 a las 6:00 p. m.

En Barranquilla a los nueve (9) días del mes de Octubre de dos mil quince (2015).

  
CLAUDIA EXPÓSITO VÉLEZ  
Presidenta

*Fabián Paternina Escalante*